



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA



DEPENDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

RESPONSABLE

PROTECCIÓN CIVIL

NOMBRE	TIPO	CLAVE
REGISTRO DE GRUPOS VOLUNTARIOS	TRÁMITE	SIL-SCI-PSI-05
FECHA DE REGISTRO	2019-06-14	

OBJETIVO

CONTAR CON UN PADRÓN DE GRUPOS VOLUNTARIOS Y DE PERSONAS FÍSICAS VOLUNTARIAS QUE APOYAN EN TAREAS DE PROTECCION CIVIL, TENIENDO EN TODO MOMENTO VIGENTE EL ESTADO DE FUERZA DEL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL.

USUARIOS

PERSONAS, FÍSICAS Y MORALES.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
CONSTANCIA DE REGISTRO COMO GRUPO VOLUNTARIO.	GRATUITO.	DE 1 A 1 MES (ES)	DÍA

LUGAR DÓNDE SE REALIZA

OFICINA RECEPTORA

NOMBRE	PROTECCION CIVIL		
DOMICILIO	BLVD. BAILLERES S/N.		
HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.		
TELÉFONO	(472) 723 24 32.	CORREO ELECTRÓNICO	proteccioncivil@silao.gob.mx

OFICINA RESOLUTORIA

NOMBRE	PROTECCION CIVIL		
DOMICILIO	BLVD. BAILLERES S/N.		
HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.		
TELÉFONO	(472) 723 24 32.	CORREO ELECTRÓNICO	proteccioncivil@silao.gob.mx

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
1- PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL QUE SE TRATE, EN LOS FORMATOS QUE EXPIDA LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.	1		PARA ACUSE.
2. EXHIBIR COPIA CERTIFICADA NOTARIALMENTE DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.		1	
3- ACREDITAR LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL REPRESENTANTE LEGAL.		1	
4. CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL		1	EXHIBIR CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL PRECISANDO SU ACTIVIDAD, OFICIO, PROFESIÓN O ESPECIALIDAD EN TAREAS DE PROTECCION CIVIL, EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE ACUERDO A LA MATERIA.
5. PRESENTAR EL DISEÑO DE UNIFORMES QUE UTILIZARÁN.	1		
6. EXHIBIR FOTOGRAFÍAS DEL ESCUDO O EMBLEMA RESPECTIVO.	1		
7. ACREDITAR SU DOMICILIO LEGAL EN EL MUNICIPIO.		1	
8. EXHIBIR UN DIRECTORIO ACTUALIZADO DE SUS MIEMBROS INCLUYENDO DOMICILIO Y TELÉFONOS,		1	

OFICIO, PROFESIÓN, Y/O ESPECIALIDAD.			
9- EXHIBIR UNA RELACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR	1	1	QUE INCLUYA. A) DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO INTEGRADO EN LA UNIDAD. B) FOTOGRAFÍAS O DESCRIPCIÓN DEL RÓTULO DE LAS UNIDADES. C) TRATÁNDOSE DE AMBULANCIAS, COPIA CERTIFICADA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU LEGAL OPERACIÓN. D) PARA VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA E

*EL ORIGINAL SE ENTREGA PARA EXPEDIENTE

**EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUES SERA DEVUELTO AL SOLICITANTE

OBSERVACIONES

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

LEY DE PROTECCION CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ARTÍCULOS 28, 29 Y32.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE SILAO. CAPITULO QUINTO: DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL (SIC). GRUPOS VOLUNTARIOS, ARTÍCULOS 33 AL 42.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

DESCRIPCIÓN

EDUARDO MALDONADO GALVAN		EDUARDO MALDONADO GALVAN	
Revisó NOMBRE Y FIRMA		Autorizó NOMBRE Y FIRMA	
FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN	
2019-07-17 22:24:56	2019-06-14	1 DE 4	